

tante capacidad y de muy hermosa arquitectura con dos puertas, una al Poniente por un costado y sale á un espacioso cementerio hermojado su muro de almenas; otra á la parte de Mediodía, que mira á México con su portada y dos torres que acompañan vistosamente la arquitectura. El techo es de media tijera, de artesones curiosamente labrados, de más esmero en la capilla mayor que toda es una piña de oro, donde están pendientes más de sesenta lámparas de plata, grandes y pequeñas. El Altar mayor á la parte del Norte tiene su Retablo de tres cuerpos, es la escultura de todo arte y en lo dorado y estofado de todo primor. En medio del Altar está un Tabernáculo de plata maciza, de más de trescientos cincuenta marcos de peso, cuya materia con ser tanta y tan preciosa, cede á los primores del arte con que está labrado. En este Tabernáculo está colocada la Santa Imagen, debajo de puerta y llave y es la puerta de dos bellas lunas de cristal, tan grandes que cogen toda la Imagen. Hay además dos ricos velos ó cortinas, con que la Santa Imagen está retirada á la vista, cuando se le dice Misa en el Altar Mayor ó cuando no hay personas de respeto que para velar ante ella piden se corran, y entonces se encienden las luces del Altar para mayor adorno y reverencia."

"Costeó en gran parte este rico Tabernáculo, y ofreciólo á la Madre de Dios la piadosa generosidad del Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Soto Mayor y Luna, Conde de Salvatierra, uno de los más acreditados y celosos Vireyes que ha tenido la Nueva España, y de los que más se han esmerado en el culto y veneración de este Santuario." Así el P. Florencia; pero la expresión del P. Mateo de la Cruz, es que: "Este Tabernáculo lo dedicó y consagró el Exmo. Sr. D. García Sarmiento . . . siendo Virey de esta Nueva España, de donde pasó á serlo del Perú:" lo que quiere decir que este Virey no costeó en gran parte el Tabernáculo, sino que lo costeó todo.

"La Iglesia, añade el P. Florencia, no se hizo, acabó y doró con cincuenta mil pesos: otras ricas y curiosas preseas de frontales, plata y de brocados, blandones, candeleros, cálices, lámparas y demás alhajas de altar, han presentado otros Vireyes, Arzobispos y Señores, así eclesiásticos como seculares, que describiré en otro lugar por menudo." (Florencia, Estrella del Norte, cap. VIII y XXXII. P. Mateo de la Cruz, Relación de la Milagrosa Aparición, cap. VII.)

CAPITULO XIV

Otros testimonios del Milagro de la Aparición.

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO.—LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS RECIÉN FUNDADA EN MÉXICO.—EXAMEN DE LA CARTA DEL VIREY ENRÍQUEZ Á FELIPE II.

I

El denodado militar, Bernal Díaz del Castillo, uno de los esforzados caballeros que desde Cuba acompañó á Cortés al descubrimiento de México, cortando la pluma con su espada nos dejó un testimonio incontestable del hecho de la Aparición. Acostumbra apuntar en sus "Memorias y Borradores" los sucesos más principales en que él tuvo parte: y en 1568, siendo Regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala, escribió la célebre "Historia verdadera de la Conquista de Nueva España," obra muy estimada por la sencillez y sinceridad que en toda ella lucen, como afirma el P. Clavigero en la Noticia de los Escritores de la Historia Antigua de México. Escribió su "Historia Verdadera," con el objeto de corregir y refutar las falsedades y exageraciones de otros Cronistas, y de dar á conocer tal como realmente acontecieron "las ciento diez y nueve batallas y reencuentros de guerra," en que se halló. Dícelo expresamente en el Capítulo 298: "mi intención desde que comencé á hacer mis relaciones, no fué sino para escribir nuestros heroicos hechos y hazañas." Citamos la Edición de París de 1837, "Librería Rosa." En el Prefacio el Autor asegura que "ésta muy verdadera y clara Historia, se acabó de sacar en limpio de mis memorias y borradores en esta muy leal ciudad de Guatemala, en 26 del mes de Febrero de 1568 años." Lo propio repite en el Capítulo 210, cuando escribe: "hasta este año de 1568, que estoy trasladando esta relación."

No cabe, pues, duda de que tenemos un testigo inmediato y contemporáneo de los hechos, y lo que es más, muy fidedigno; pues su nombre es todo un elogio.

Es testigo inmediato y contemporáneo porque refiere lo que él mismo oyó y vió acerca de los hechos de la Aparición, y tal vez él fué uno de los caballeros que tomaron parte en la solemne Procesión y colocación de la Santa Imagen. El mismo nos asegura que en este tiempo se hallaba en la ciudad de México, á saber, en el tiempo de la primera funestísima Audiencia, y en tiempo también de la segunda Audiencia, reparadora en cuanto cabía de los desmanes y crueldades de la primera; y como que era ejemplar y muy honrado caballero, los de la Nueva Audiencia y especialmente el Presidente de ella, le trataron con mucha intimidad y honor. En el Capítulo 198, escribe: "el Nuño de Guzmán y el Matienzo y Delgadillo, prendieron á todos los conquistadores que en aquella ciudad nos hallamos . . . y á mí también me prendieron y nos sentenciaron en ciertos pesos de oro de tiputzque y nos desterraron de cinco leguas de México, y luego nos alzaron el destierro y aun á muchos de nosotros no nos demandaron el dinero de la sentencia, porque era poca cosa." En el Capítulo 198, prosigue: "Su Majestad mandó venir otros Oidores que fuesen de ciencia y conciencia, y les encargó que en todo hiciesen justicia, y por Presidente vino D. Sebastián Ramírez de Villaescusa, que en aquella sazón era Obispo de Santo Domingo . . . El Presidente, D. Sebastián Ramírez, á lo que conocí y comuniqué con él, cuando era Presidente en México, en todo era muy recto." Ya queda dicho que el Nuevo Presidente llegó á México en 1531, unos dos meses antes de la Aparición. En 1540, Bernal Díaz, siendo Regidor de la villa de Guacamalco, se fué con Cortés á España: "Cortés me rogó á mí que fuese con él y que en la Corte demandaría mejor mis pueblos ante los Señores de Real Consejo de Indias." (Cap. 201.) De vuelta de España en 1541, poco después se fué á Guatemala, en donde escribió su Historia.

Del Santuario de Guadalupe Bernal Díaz habla dos veces de paso, por exigirlo así la materia que llevaba entre manos, pero de suerte que no admite duda sobre el origen sobrenatural de aquel Santuario. Al fin del capítulo 190 escribe: "Mandó Cortés á Gonzalo de Sandoval que fuese por tierra á poner cerco á otra calza-

da que da desde México á un pueblo que se dice Tepeaquilla: *adonde ahora llaman Nuestra Señora de Guadalupe, donde hace y ha hecho muchos admirables milagros.*" En el capítulo 210 en que trata "de otras cosas y provechos que se han seguido de nuestros ilustres trabajos," empieza así: "Ya habrán oído en los capítulos pasados lo por mí recontado acerca de los bienes y provechos que se han hecho con nuestras ilustres hazañas y conquistas: diré ahora del oro, plata, piedras preciosas y otras riquezas . . . y demás de esto miren los curiosos lectores qué de ciudades, villas y lugares . . . y tengan atención á los Obispados que hay, que son diez, sin el Arzobispo de la muy insigne ciudad de México; y como hay tres Audiencias reales . . . y miren las santas iglesias y catedrales, y los Monasterios donde están Dominicos, como Franciscos y Mercedarios y Agustinos; y miren qué hay de hospitales, y los grandes perdones que tienen, y la santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe que está en lo de Tepeaquilla, donde solía estar asentado el real de Gonzalo de Sandoval cuando ganamos á México; y miren los santos milagros que ha hecho y hace de cada día y démosle muchas gracias á Dios y á su bendita Madre Nuestra Señora por ello, que nos dió gracia y ayuda que ganásemos estas tierras donde hay tanta cristiandad, y también tengan cuenta como en México hay Colegio Universal . . ."

Desde el año de 1882 en una disertación impresa en Puebla de los Angeles, en la página 89 respondíamos al contrincante en un Diálogo: "Este solo testimonio de un militar y escritor contemporáneo que escribe de la Virgen de Guadalupe y de su Santuario, como de cosa conocidísima, y que alega milagros que ha hecho y hace cada día, como una prueba que no admite réplica; este solo testimonio, atendidas las circunstancias del escritor, de su modo de escribir y del fin que lleva en escribir las palabras referidas, tiene según la Regla de la Congregación de Ritos toda la autoridad de un testigo mayor de toda excepción, *testis omni exceptione maior.* De este mismo parecer es el autor de la obra "La Madre de Dios en México, Barcelona, 1888." En el Tomo Primero, segunda parte, desde la página 422 á la página 698 escribe sobre la Virgen del Tepeyac: y en la página 650, entre otras pruebas de la Aparición pone el testimonio de Bernal Díaz del Castillo. "Un testimonio existe que por sí solo proclama la antigüedad y milagro de la Imagen; y

este testimonio nos lo dejó un soldado de Hernán Cortés y ese soldado fué Bernal Díaz del Castillo, autor de la Historia Verdadera de la Conquista de México. A nuestro entender, el testimonio del sincero y veraz Bernal Díaz del Castillo *es suficiente por sí solo á demostrar la antigüedad de la Tradición y la verdad del milagroso suceso*: bastando á quitar la importancia al silencio que acerca de uno y otro se ha notado en los escritos . . .” (La Madre de Dios en México. Tom. I, part. II, cap.V.)

Algunos pretenden que indudablemente Bernal Díaz, tenía “una brillante oportunidad para decir algo, que nos indicase la Aparición.” Pero, esto es desconocer la índole de la Historia que escribía Bernal Díaz, como tenemos apuntado; á más de ésto, el militar escritor escribía para españoles y mexicanos, que sabían muy bien el origen sobrenatural de la “Santa Casa de Tepeaquilla;” y es propio de todo escritor contemporáneo, hablar en pocas palabras de una cosa que supone conocida en el tiempo y lugar en que escribe. A la verdad; quién no ve que el mismo contexto del período en que se enumeran de paso hechos conocidos, contiene como uno de estos “la Santa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe?” Nadie se admiraría si un escritor francés y militar, llevando el mismo intento de Bernal Díaz, haciendo mención de los milagros de la Virgen de Lourdes, nada escribiese de cómo en aquella gruta la Inmaculada se apareció á una pobre niña llamada Bernardita. Esto mismo tuvo que confesar J. B. Muñoz, en el núm. 26 de su Disertación: “Si bien Bernal Díaz del Castillo escribía bastantes años adelante, (á los 37 años de la Aparición), *pero habla como de cosa recibida y corriente por algún tiempo.*”

Otros dicen: “el testimonio de Bernal Díaz, por más que se haga, no prueba la Aparición, sino el culto y milagros de la Virgen de Guadalupe.” A esto se responde que si el testimonio citado se toma aisladamente y se considera tan solamente en sí, no cabe duda de que directa y expresamente atestigua no más que el culto y milagros de la Virgen de Guadalupe. Pero, si se consideran, como tenemos dicho, todas las circunstancias del escritor, de su modo de escribir, del tiempo y lugar en que escribió y del fin que lleva en escribir; y si en el mismo tiempo se tienen presentes los documentos antiguos en que expresamente se refiere la Aparición de la Virgen en el Tepeyac, tampoco cabe duda de que Bernal Díaz supone

evidentemente, como un hecho real conocido por todos, la Aparición “de Nuestra Señora de Guadalupe en lo de Tepeaquilla (Tepeyac) en donde *solía* estar asentado el real de Gonzalo de Sandoval.” Estas consideraciones son las que deben tenerse en cuenta según las reglas de crítica, compendiadas por Balmes en “El Criterio.” Cap. XI, § III, regla VI.

Ni se les había escapado á los antiguos Escritores Guadalupanos esta tal ó cual especie de dificultad por no haber dicho nada Bernal Díaz acerca de la Aparición. Hé aquí las palabras del P. Florencia: “El no haber tocado esta Aparición el verídico Historiador Bernal Díaz del Castillo, no hay que extrañarlo . . . porque principalmente el asunto de su Historia éasi fué deshacer las cosas que historiadores forasteros escribieron por relaciones á su parecer ajenas en parte á la puntualidad de lo sucedido . . . Añádase que en su Historia *fué tan recatado*, por no decir enemigo, *de escribir milagros*, que en muchas partes de ella no puede llevar en paciencia que otros escriban que en las batallas ¹ de más arrisco y reputa-

¹ Se refiere el P. Florencia al Capítulo XXXIV, en donde Bernal Díaz del Castillo, con su rústica y hermosa franqueza refuta á Francisco López de Gomara, que en su Historia había escrito que San Pedro ó Santiago cuando menos, se había aparecido á caballo en Cozumel, á pelear con Cortés. “Aquí es donde dice Francisco López de Gomara, que salió Francisco de Morla en un caballo rucio picado antes de que Cortés llegase con los de á caballo, que eran los Santos Apóstoles Señor Santiago ó Señor San Pedro. Digo que todas nuestras obras y victorias son por manos de Nuestro Señor Jesucristo, y que en aquella batalla había para cada uno de nosotros, tantos indios, que á puñados de tierra nos cegaran, salvo que la gran misericordia de Dios en todo nos ayudaba: y pudiera ser que los que dice el Gomara, fueran los gloriosos Apóstoles Señor Santiago ó Señor San Pedro, é yo, como pecador, no fuese digno de verlos. Lo que yo entonces ví y conocí fué á Francisco de Morla, en un caballo castaño que venía juntamente con Cortés; que me parece agora que lo estoy escribiendo, se me representa por estos ojos pecadores, toda la guerra según y de la manera que allí pasamos; y ya que yo, como indigno pecador, no fuese merecedor de ver á cualquiera de aquellos gloriosos Apóstoles, allí en nuestra compañía había sobre cuatrocientos soldados, y Cortés y otros muchos caballeros, y platicárase de ello; y tomárase por testimonio, y se hubiera hecho una Iglesia cuando se pobló la Villa, y se nombrara la Villa de Santiago de la Vitoria ú de San Pedro de la Vitoria, como se nombró Santa María de la Vitoria. Y si fuere así como dice el Gomara, harto malos cristianos fuéramos, enviándonos nuestro Señor Dios sus Santos Apóstoles, no reconocer la gran merced que nos hacía y reverenciar cada día aquella Iglesia: y pluguiera á Dios que así fuera como el coronista dice; y hasta que leí su Crónica, nunca entre Conquistadores que allí se hallaron, tal se oyó.” Nótese que Francisco López de Gomara, Presbítero, natural de Sevilla, entró al servicio de Hernán Cortés, como Capellán de su casa y familia, hacia el año de 1540; y en este tiempo escribió su “Conquista de México,”

ción y valor, se apareció Santiago á caballo, peleando y matando indios, como si todo lo obrara la espada del Santo Apóstol sin deberse nada á las manos de los bizarros conquistadores. Conque no sería milagro que no se aplicara á escribir el de la Santa Imagen, porque no le hiciesen argumento de esta Aparición á las otras que él no creía, aunque son tan comunes. Pero, aunque no escribió el origen de esta Sagrada Imagen y Santuario, le debemos la célebre conmemoración de la Señora, de su Casa y milagros, por estas palabras en el Capítulo XX á fojas 250 de la primera impresión en la primera plana, donde dice: "Miren los curiosos lectores" (Estrella del Norte. Cap. XI, pág. 40.)

No menos eficaz es el testimonio que de la verdad del hecho histórico de la Aparición dió por este tiempo la Provincia de la Compañía de Jesús, recién fundada en México por el Tercer Preósito General de ella, San Francisco de Borja.

De la "Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España" escrita por el P. Francisco Javier Alegre é impresa en México el año de 1841; tomamos las noticias siguientes:

San Francisco de Borja para obsequiar los deseos de Felipe II, escogió de las Provincias de Andalucía, Toledo, Castilla y Aragón, quince sujetos de los más aprovechados en ciencias y virtud para la fundación de una Provincia de la Compañía de Jesús en Méxi-

que publicó en 1552, en Zaragoza, y volvió á reimprimirla en los años siguientes, en otras ciudades.

Muy á propósito para el caso, es el discurso de Bernal Díaz. Si hubiera sido verdadera la Aparición de uno de los Apóstoles en Cozumel, desde luego se hubiera hablado del prodigio, se hicieran averiguaciones, etc.: y como nada de esto hubo, Bernal Díaz no la creyó. Por el contrario, de la Aparición de la Virgen en el cerro del Tepeyac, (en lo de Tepeaquilla,) se habló mucho, se hicieron averiguaciones, se edificó una Capilla en donde la Virgen se apareció, se promulgó en los Tianguiz ó Mercados públicos, según la costumbre, el prodigioso acontecimiento, y el mismo Obispo en persona, acompañado de los principales y tal vez del mismo Bernal Díaz, con solemne Procesión, colocó la Santa Imagen en la Ermita que le edificó y el cerro cambió el nombre de Tepeyac con el de Guadalupe. Por esta razón Bernal Díaz que no tenía el ánimo preocupado, como los enemigos de Zumárraga, creyó el portento, escribió unos apuntes en sus *Memorias y borradores*; y mientras unos callaban ó impugnaban, un militar escribía y pregonaba las glorias de "Nuestra Señora de Guadalupe en lo de Tepeaquilla."

co. Baste decir, que el primer Provincial, P. Pedro Sánchez, antes de entrar en la Compañía, había sido Doctor, Catedrático y Rector de la Universidad de Alcalá, así como lo fué después sucesivamente de nuestros Colegios de Salamanca y de Alcalá. Cuando el Virey D. Martín Enriquez supo que venía de Provincial el P. Pedro Sánchez quedó dudoso de si sería aquel célebre Doctor de Alcalá que conocía, no persuadiéndose á que quisiese ó la Provincia de Toledo, ó la Compañía privarse de un sujeto que podía hacer tanto honor á la Religión en la Europa. Embarcados el 15 de Junio de 1572 arribaron á San Juan de Ulúa el 9 de Septiembre, y el día 28 del propio mes y año, llegaron á México. Al año siguiente de su llegada el Virey, el Arzobispo y los Cabildos eclesiástico y secular de la Ciudad, empezaron á tratar de la fundación de un Colegio para instrucción de la juventud: y recorridos todos los trámites de Derecho, á los 12 de Agosto de 1573 quedó hecha la fundación del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. El 18 de Octubre del siguiente año de 1574 abrióse solemnemente el Colegio con la asistencia del Virey, Real Audiencia, de los Cabildos y de los principales de la Ciudad y de las Ordenes Religiosas. (Alegre, lib. I, págs. 47 y 85.)

Pues bien, estos primeros fundadores de la Provincia de la Compañía de Jesús en México, escogidos entre los mejores de las cuatro Provincias florecientes de España, con otros muchos que vinieron en los años siguientes, mucho se señalaron entre los más fervorosos devotos de la Virgen de Guadalupe. Ni tuvieron que buscar fuera de su Colegio las noticias más exactas del portento; pues en el año de 1573 con más gloria de la Compañía y utilidad del público había sido admitido en ella el célebre D. Juan de Tobar, Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana y Secretario de su Ilustre Cabildo, sujeto de grandes prendas y excelente en la lengua é Historia Mexicana.

Un público testimonio de su devoción á la Virgen de Guadalupe quiso dar la Provincia en 1599, cuando no contaba más de veintiséis años de existencia, viviendo aún los primeros que habían venido de España. Por este tiempo afligió el Señor el Territorio de México con una extrema sequedad. Los Padres de la Compañía, imitando á los Religiosos de San Francisco que en 1545 habían dispuesto una procesión de indiecitos al Santuario con ocasión de